

RESOLUCIÓN N° **17621** /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **08 JUN. 2023**

VISTOS:

1. Solicitud del Interesado Ingreso N° 39752, de fecha 26 de mayo del 2023.
2. Ficha de Inspector, de fecha 29 de mayo de 2023, emitido por la Dirección de Seguridad Pública e Inspección General.
3. Informe de Deuda, de fecha 26 de mayo de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 16 de febrero 2022, que indica domicilio anterior en Av. Mexico N° 662, comuna de Recoleta a calle Los Nogales Poniente N° 28, comuna de Lampa.
5. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
6. Decreto Exento N° 810, del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
7. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2022:

PATENTE : 1.741695  
DIRECCIÓN : AV. MEXICO N° 662  
NOMBRE : INDUSTRIAL Y COMERCIAL BACORING LTDA  
RUT. : 78.578.120-1  
GIRO : FABRICA DE ARTICULOS DE MADERA  
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente Municipal.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
SECRETARIA MUNICIPAL

LGQ/DVM/sma  
31.05.2023

20235440

04



GONZALO LIZANA COFRÉ  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS